ISLAY

ALBERTO CHÁVEZ SOBRE PL DE ESDRAS MEDINA:

"Es innecesaria una autoridad autónoma"

PÁG.07

► Presidente del Patronato Cultural del Castillo Forga habla fuerte sobre la propuesta del congresista.

► El arqueólogo desmiente a Jorge Lira por entrevista anterior: "No preside el patronato oficial y varias de sus afirmaciones son falsas".

COMERCIANTE "EL BOLIVIANO", DENUNCIA:

Sospechoso incendio de food truck

PÁG.08

► Pide a autoridades revisar cámaras.

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES"

"Todo tiene su lugar", "Exhaustiva investigación" ...

PÁG.09



► Escribe: Ángel Cáceres Cáceres.

N° 5615 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

EN PLAYA DE VILLA DEL MAR

Denuncian a la EPS Ilo por vertimiento de aguas residuales

► Ñaupas Aza, alerta sobre reiterados vertimientos contaminantes al mar en zona residencial; pide sanciones y medidas urgentes para evitar daños ambientales.

PÁG.05

UNA RED CLANDESTINA EN ILO QUE INTOXICA MENORES DE EDAD ANTE LA COMPLICIDAD DE LAS AUTORIDADES

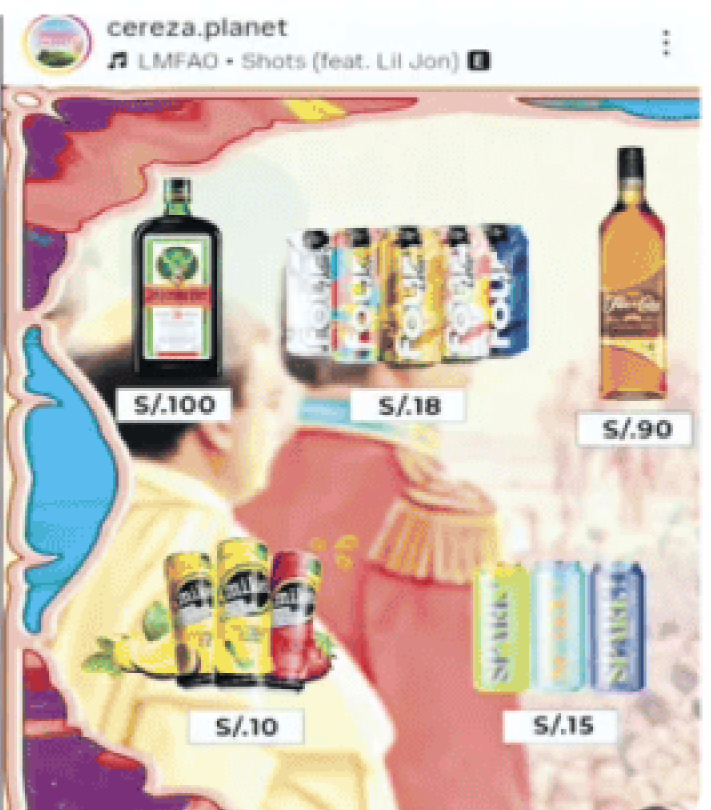
Cereza Planet: alcohol, WhatsApp y desidia

► *Una red de fiestas clandestinas expone a menores a intoxicación y violencia, mientras la Fiscalía y la Policía ignoran su deber de intervenir.*

► *No se trata solo de supervisar a los hijos, sino de frenar una red que recluta menores y los expone al alcohol con total impunidad.*

PÁG.11







EN DISTRITO SAN ANTONIO

PÁG.03

Hallan tumbas incas durante trabajos en obra vial

► Se hallaron siete contextos funerarios con restos óseos y piezas arqueológicas.

"BECATEC":

PÁG.16

Pronabec lanza 300 becas para carreras técnicas en Moquegua



► La convocatoria está dirigida a jóvenes y adultos entre 17 y 39 años.



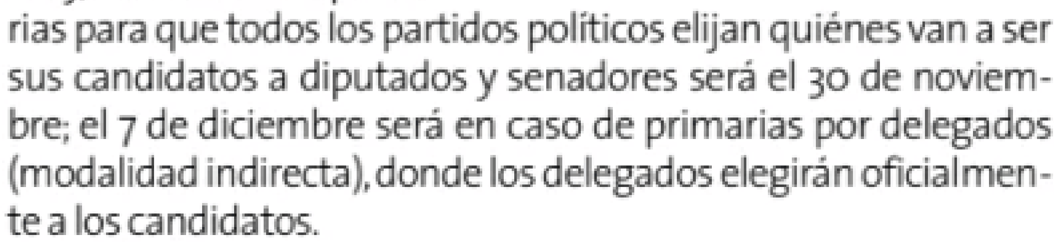
Pueblo le dice a su alcalde "mentiroso"

Este lunes en el pueblo de San Juan San June, en la ruta a Omate, se reunió la población para recibir al alcalde de Torata, Elvis Córdova, y reclamarle por las obras prometidas hasta ahora no cumplidas. Ese "deschave" fue directo y a "quemarropa"; le recordaron las obras prometidas y que aún no se cumplen: un reservorio, pistas y veredas. Anuncian que la obra arranca en una fecha, pasa ésta y no pasa nada.

"Se llenan la boca" hablando de costos que parecen exagerados por un largo plazo de ejecución y tampoco se hace nada. Al alcalde le dijeron: es usted un mentiroso. En resumidas cuentas, el alcalde Córdova ha perdido crédito en su distrito y no es digno de confianza; así se haya acordado que ahora sí se hará alguna obra, ya no le creen al mentiroso. Finalmente, para ese pueblo, el alcalde no marca un antes y un después. Como quien dice: "llévate la gloria que te mereces"... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

| Elvis Córdova. |

Nadie puede decir que es candidato



| Foto referencial. |

En el espectro político electoral hay algunos personajes que se proclaman candidatos y ya se vienen haciendo campaña con miras a las elecciones generales del próximo año. Sin embargo, y de acuerdo a ley, las elecciones primarias para que todos los partidos políticos elijan quiénes van a ser sus candidatos a diputados y senadores será el 30 de noviembre; el 7 de diciembre será en caso de primarias por delegados (modalidad indirecta), donde los delegados elegirán oficialmente a los candidatos.

Después de esa fecha, ya se podría hablar de precandidatos y, una vez inscritos ante el Jurado Nacional de Elecciones, podrían ser candidatos, si es que no los descalifican. Por ahora, aún no hay candidatos por ningún partido político. Algo más: hay quienes anuncian su próxima postulación para senadores, pero ni siquiera han sido diputados o congresistas, como la norma indica... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.

"Tablas" en el Fondo de Desarrollo

Y se realizó el proceso eleccionario en el Fondo de Desarrollo Moquegua para elegir un nuevo presidente, pero hubo "tablas". La gobernadora Gilia Gutiérrez logró 3 votos y su ocasional contendor, el presidente de la Cámara de Comercio de Ilo, Nery Fernández, también obtuvo el mismo puntaje. Una pena que no exista una propuesta de consenso. Eso demuestra que hay diferencias entre nuestras autoridades por liderar un organismo que administra mucho dinero; denota también que la gobernadora no sintoniza con otros directivos, y con razón, días antes se cuestionaba la representación de las cámaras de comercio en el directorio del fondo.

Finalmente, torcer o cambiar un voto de los seis votantes no será fácil; con razón una nueva elección no tiene fecha definida y las nuevas elecciones serán hasta nuevo aviso. Algo más: si quisieran que voten otros representantes, habría que cambiar los estatutos, y eso toma su tiempo... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



Dueño de ITEP sería candidato

El abogado Carlos Bustinza, director del Cetpro ITEP, centro de formación envuelto en un reciente escándalo porque no titulaba a los egresados como instituto, no devolverá el dinero prometido a los estudiantes, a pesar de un ofrecimiento público. Dijo que lo hicieron asumir ese compromiso porque literalmente lo "acorralaron", algo así como tener un cuchillo en el cuello. Después y en frío, se entendió que habrá "perro muerto", aunque finalmente hubo servicio educativo y eso cuesta.

A propósito, hace tiempo venía trabajando una posible candidatura al Congreso, pero después de lo sucedido, es bien difícil cosechar votos de la juventud moqueguana que se dio por enterada sobre el problema de ese centro de formación. Por otro lado, y consultado a un directivo regional de Fuerza Popular, dijo que todo eso cuenta para pensar en una postulación y una candidatura. Sí pues, una candidatura por ahora no sería inteligente... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



| Carlos Bustinza. |

¿En Omate se quema donaciones?

Según documento y con firmas, el último 14 de julio en el despacho de alcaldía de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro se reunieron la alcaldesa, Flérida Meza, funcionarios y servidores para tratar la labor municipal, acordándose, entre otras cosas: desde el 1 de agosto, a los trabajadores de obras se les pagará por planilla; habrá movimiento de personal; otros funcionarios se comprometen en ver el avance presupuestal, avance de obra, hacer seguimiento al proyecto de agua y desagüe —considerado como una muestra de inoperancia municipal y obra de larga espera—; revisión de expedientes, liquidaciones y apertura de feria municipal.

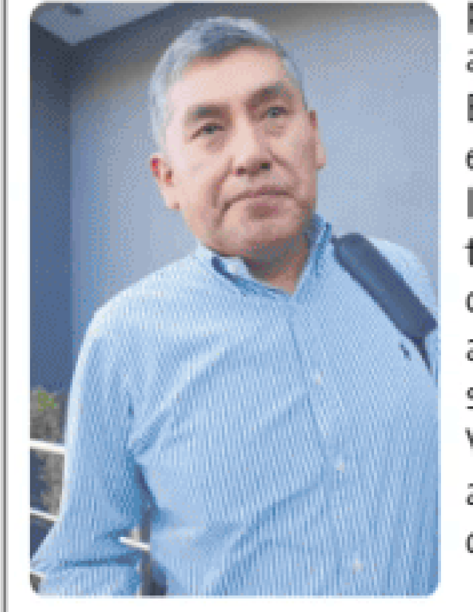
Pero lo que llamó la atención fue que la Gerencia de Desarrollo se comprometió a tener incinerados los productos de Aduanas hasta el 4 de agosto de 2025. O sea, y en buen cristiano, quemar donaciones que servirían para quienes más necesitan. Eso solo puede pasar en Omate... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.



Pincelada trinquetera

Tras las elecciones en el Fondo de Desarrollo Moquegua y el empate de 3-3 entre Gilia Gutiérrez y Nery Fernández, si tuvieran opción a votar los representantes de Anglo American, se cree que el voto hubiera sido por el empresario que tiene buen currículum...

Hace unos días, el exalcalde provincial de General Sánchez Cerro, Luis Concha, informaba que el corredor vial que pasa por Salinas Moche se estaba deteriorando, y lo hacía con imágenes. Ahora, desde el Gobierno Regional informaron que ya fueron por el lugar para intervenir. Ojalá que así sea...



En Tacna iniciaron las perforaciones en terreno de "Cardos" para conocer la permeabilidad del suelo y construir un gigantesco reservorio en la cabecera del valle de Sama, mientras aquí en Moquegua, a decir del expresidente de la Junta de Usuarios, Edén Vicente Cori, seguimos regalando agua al valle de Tambo... En los Trinquetes Políticos, todo se sabe.







Hallan tumbas incas durante trabajos en obra vial en San Antonio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Durante los trabajos de mejoramiento de vías en las Pampas de San Antonio, se reportó el hallazgo de siete contextos funerarios con restos óseos y piezas arqueológicas, pertenecientes a un asentamiento inca local del Horizonte Tardío.

El descubrimiento fue asumido por el arqueólogo Félix Martínez Carreño, director del Plan de Monitoreo Arqueológico del proyecto, quien lidera la recuperación de las estructuras funerarias hechas con piedra. En su interior se hallaron restos de siete individuos, vasijas, aríbalos, textiles, metales y restos de alimentos, entre otros objetos.

"Por los materiales hallados y su disposición, se trata de un contexto asociado a actividades textiles en época inca", indicó Martínez.



| Ing. Macario Flores, residente de obra. |

Los trabajos se realizan con autorización del Ministerio de Cultura. El ingeniero Macario Flores, residente de obra, señaló que los hallazgos corresponden al primer tramo y podrían continuar en otras etapas del proyecto.

Gobernadora le retira encargatura a Luis Trigoso como presidente del Comité de Seguimiento de Inversiones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, dejó sin efecto la encargatura del vicegobernador Luis Trigoso Palao como presidente del Comité de Seguimiento de Inversiones del Gobierno Regional de Moquegua. Así lo establece el Memorando N.º 622-2025-GRM-GR/VG, firmado por la propia gobernadora con fecha 21 de julio.

Aunque el documento no detalla los motivos del retiro, la decisión se produce en un contexto de contradicciones entre los mensajes oficiales emitidos por el Ejecutivo Regional sobre el presupuesto y las declaraciones posteriores del vicegobernador.

Según la versión inicial de la gobernadora y algunos de sus funcionarios de confianza, varias obras del GORE Moquegua se verían paralizadas debido a un recorte presupuestal de 115 millones de soles. No obstante, Trigoso informó públicamente que el Gobierno Nacional había dispuesto un crédito suplementario de 58 millones de soles para la región, lo cual, según indicó, permitiría que las obras continúen y que la actual gestión culmine el año fiscal sin contratiempos.

Retiro de encargatura se da luego de que Trigoso revelara que el GORE Moquegua cuenta con 58 millones de crédito suplementario, por lo que las obras no deberían paralizarse.

Cabe señalar que Trigoso Palao fue designado como presidente del Comité de Seguimiento de Inversiones el pasado 24 de febrero, por lo que ejerció el cargo durante casi cinco meses.



| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua. |



| Mayor PNP Cristian Alcántara, comisario de Ciudad Nueva. |

Intervienen a cuatro ciudadanos colombianos en situación irregular

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Cuatro ciudadanos de nacionalidad colombiana fueron intervenidos por la Policía Nacional en el distrito de Pacocha, tras detectarse que se encontraban en el país en situación migratoria irregular. Así lo informó el mayor PNP Cristian Alcántara, comisario del sector Ciudad Nueva.

Los extranjeros fueron puestos a disposición de la Unidad de Seguridad del Estado, que asumirá las acciones correspondientes según sus competencias. El oficial señaló que se viene investigando si los intervenidos tendrían alguna vinculación con actividades ilícitas, como el préstamo informal conocido como 'gota a gota', una práctica que ha generado creciente preocupación en diversas zonas del sur del país.

"Estas personas pululan por la zona, muchas veces involucradas en prácticas delictivas como el préstamo gota a gota. Seguridad del Estado, en el marco de sus atribuciones, tomará las medidas sancionadoras necesarias", señaló Alcántara.

RED DE COOPERANTES CONTRA LA DELINCUENCIA

Por otro lado, el mayor Alcántara informó que, como parte de la estrategia de lucha contra el delito, se ha iniciado la conformación de una Red de Cooperantes con la participación de dirigentes vecinales del distrito. Esta iniciativa busca reforzar la seguridad frente a los constantes robos a viviendas y departamentos.

Los integrantes de esta red están siendo capacitados por la Policía Nacional y se prevé que la próxima semana se realice su juramentación oficial. "Con esta red, vamos a tener una respuesta inmediata ante cualquier ilícito penal. La comunicación será rápida y la reacción, oportuna. Nos estamos organizando con los vecinos y juntas vecinales que colaborarán en rondas preventivas", concluyó.

Regidora aclara que nunca se habló de falta de presupuesto para mantenimiento de playas



| Yanet Góngora, regidora provincial de Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La regidora provincial Yanet Góngora desmintió que en la comisión de playas se haya mencionado la falta de presupuesto para la ejecución de trabajos de mantenimiento y mejora en los balnearios Boca del Río, Pozo de Lisas y Puerto Inglés, como habrían afirmado algunos miembros del concejo.

"La reunión fue clara. En ningún momento se habló de que no haya presupuesto. Lo que se trató fue sobre las fichas técnicas y las prioridades que deben tomarse en cuenta para intervenir las playas", enfatizó.

Góngora precisó que se acordó con el equipo técnico iniciar las intervenciones lo antes posible, con la meta de concluir los trabajos en octubre y proceder con la licitación en noviembre, de cara a la temporada de verano.

Asimismo, aclaró que la responsabilidad sobre la asignación y administración de los recursos recae en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la cual –según indicó– no se ha pronunciado en ningún momento sobre una posible falta de financiamiento para estas acciones.

"Desconozco las declaraciones de la regidora que habría dicho que no hay presupuesto. Yo asistí a la reunión a la que fui convocada, y ese tema no fue abordado", sentenció.

Subprefectura de Ilo no izó bandera por trabajos de mantenimiento en su fachada

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Subprefectura Provincial de Ilo ha sido objeto de críticas por no haber izado el Pabellón Nacional durante el mes de julio, cuando se conmemora el aniversario patrio, lo que generó malestar en algunos sectores de la ciudadanía.

Frente a los cuestionamientos, el subprefecto provincial, Errol Pacheco Chirinos, salió al frente para aclarar los motivos de la ausencia del símbolo patrio en el frontis de la sede subprefectural.



| Errol Pacheco Chirinos, subprefecto provincial. |

"No hemos izado el Pabellón Nacional en la Subprefectura porque estamos haciendo mantenimiento y el pintado de la fachada, con miras a recibir este sábado 26 de julio a nuestras principales autoridades políticas, militares, civiles y eclesiásticas, para que desde allí se inicie el tradicional paseo de la Bandera hasta la plaza Bolognesi", explicó.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Denuncian a la EPS Ilo por vertimiento de aguas residuales en playa de Villa del Mar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

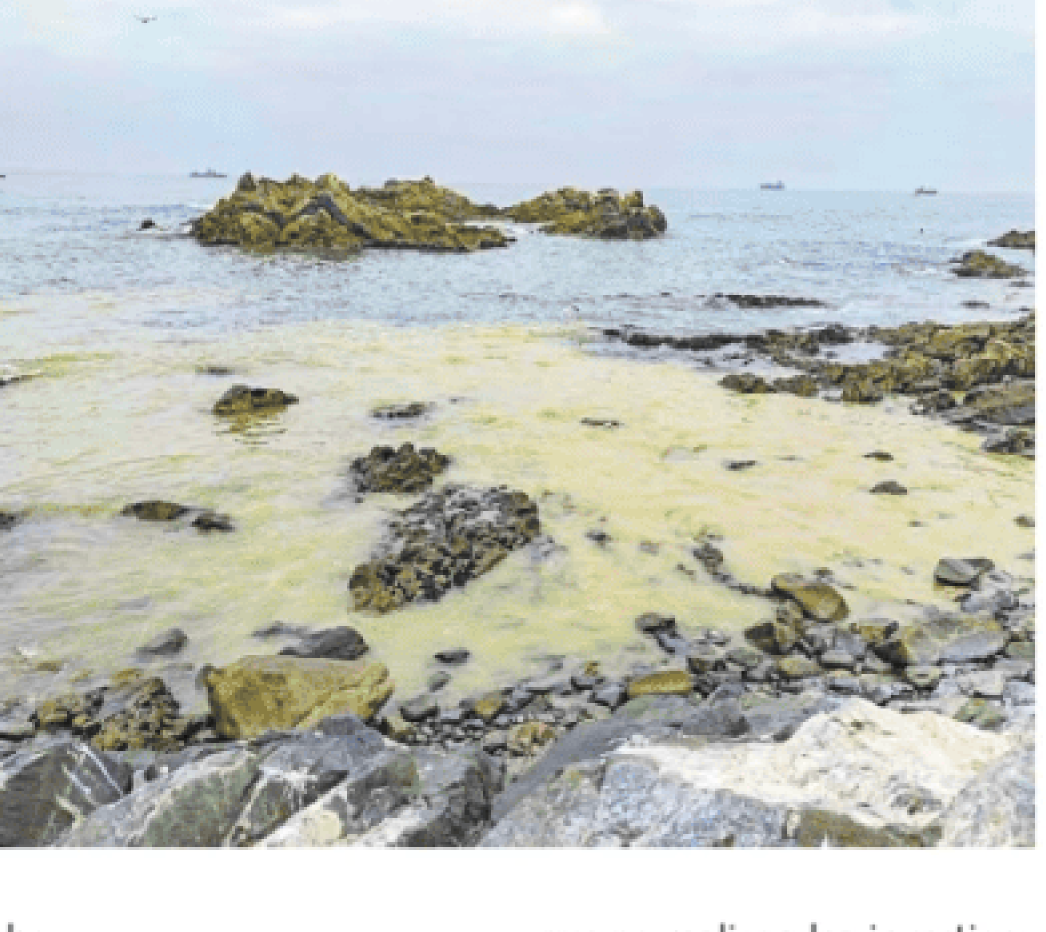
El coordinador del Grupo de Trabajo del Recurso Hídrico para la provincia de Ilo, Luis Ñaupas Aza, presentó una denuncia formal contra la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo por presunta contaminación marina debido al vertimiento de aguas residuales en la playa ubicada frente a la manzana O de la urbanización Villa del Mar.

La denuncia fue interpuesta ante la Fiscalía de Prevención del Delito y Medio Ambiente de Ilo, así como a la Oficina Desconcentrada del OEFA en Moquegua, SUNASS Moquegua, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Capitanía de Puerto, la Policía Ecológica y el gerente general de la EPS Ilo.

Según el documento, el incidente no sería un hecho aislado. Se señala que ya en ocasiones anteriores se han producido vertimientos al mar en las inmediaciones de la urbanización Villa del Mar, zona donde se encuentra instalada la planta de bombeo N° 2 de la empresa, encargada de trasladar los residuos líquidos hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Media Luna, en la urbanización Ciudad Jardín de Pacocha.



Ñaupas alerta sobre reiterados vertimientos contaminantes al mar en zona residencial; pide sanciones y medidas urgentes para evitar nuevos daños ambientales.



El nuevo caso de contaminación fue constatado el viernes 18 de julio a las 09:15 horas, momento en el que se detectó la descarga de aguas residuales a través de un ducto ubicado en la playa frente a la Mz. O de Villa del Mar. Ñaupas precisó que este hecho se produjo debido a la inoperatividad de la planta de bombeo R-2, cuyos motores se encuentran averiados.

En su denuncia, solicitó que se realicen las investigaciones correspondientes, se sancione a los responsables, se imponga una multa a la EPS Ilo por el daño ambiental causado y se implementen medidas urgentes para evitar la recurrencia de estos hechos. Asimismo, pidió que se verifique si la empresa cuenta con planes de contingencia para este tipo de emergencias y por qué no fueron aplicados desde el inicio de los vertimientos.

Beneficencia de Ilo anuncia nueva construcción de nichos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El pabellón de 80 nichos recientemente construido por la Sociedad de Beneficencia de Ilo en el cementerio de la Pampa Inalámbrica ya se encuentra totalmente ocupado. Ante esta situación, la institución ha anunciado la construcción de un nuevo pabellón que estará listo entre los meses de septiembre y octubre, según informó su presidente, el Dr. Alberto Pacheco.

El titular de la Beneficencia precisó que el cementerio de San Jerónimo presenta una ocupación del 95%, por lo que se evalúa habilitar un último pabellón de 30 nichos en dicho camposanto.

"Nos estamos enfocando también en la construcción de un nuevo pabellón en el cementerio de Pacocha, donde aún contamos con espacios disponibles, y el próximo año proyectamos trasladar todas nuestras operaciones de entierro a la Pampa Inalámbrica", declaró Pacheco.

El titular de la Beneficencia precisó que el cementerio de San Jerónimo presenta una ocupación del 95%, por lo que se evalúa habilitar un último pabellón de 30 nichos en dicho camposanto.

ALIANZA CON EL CAMPOSANTO EL PARAÍSO

Respecto a la reciente inauguración del Camposanto El Paraíso, ubicado también en la Pampa Inalámbrica y con un diseño tipo "Jardines de la Paz" como los existentes en Lima, el presidente de la Beneficencia explicó que se trata de un proyecto en alianza con la empresa privada.

"Es importante que la población entienda que este modelo de entierro tiene un alto costo, y como institución pública no podríamos asumirlo directamente. Por eso, al contar con un terreno que estuvo abandonado por años, decidimos concesionarlo. Gran parte de los ingresos obtenidos de esta iniciativa están destinados a sostener nuestros programas sociales", indicó.



| Dr. Alberto Pacheco, presidente de la Beneficencia Pública de Ilo. |

Empate en elección del nuevo titular del FDM abre debate sobre liderazgo y consensos

ILO/MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Consejo Directivo del Fondo de Desarrollo Moquegua (FDM) no logró designar a su nuevo presidente tras la última sesión celebrada esta semana, en la que se registró un empate en la votación entre la gobernadora regional, Gilia Gutiérrez Ayala, y el presidente de la Cámara de Comercio de Ilo, Nery Fernández Nina. Esta situación ha abierto un debate sobre la necesidad de alternancia, representación equitativa y consenso en la conducción de esta instancia clave para la inversión pública en la región.

POSTULACIÓN EMPRESARIAL

Durante la sesión más reciente, la Cámara de Comercio de Ilo propuso al ingeniero Nery Fernández como candidato a la presidencia del FDM. Fernández, actual titular del gremio empresarial, obtuvo el mismo número de votos que la gobernadora Gutiérrez, lo que impidió concretar una elección.

Fernández sostuvo que ya es momento de que el sector empresarial asuma el liderazgo del FDM, tras haber estado en manos del Gobierno Regional y los municipios provinciales en gestiones pasadas. "El primer Consejo Directivo fue presidido por el exgobernador Martín Vizcarra Cornejo, luego pasó a los municipios. Ahora proponemos que las Cámaras de Comercio puedan liderar con una visión económica distinta para aportar al desarrollo de Moquegua", señaló.

El dirigente añadió que, de concretarse su elección, asumiría por un periodo de dos años, como establece la normativa del fondo, tras lo cual correspondería a otra institución tomar la posta. No obstante, remarcó que lo fundamental es garantizar un trabajo conjunto. "Este fondo es una herramienta clave para el desarrollo regional y debe gestionarse con responsabilidad, dejando de lado intereses particulares", apuntó.

RESPALDO DEL MUNICIPIO DE ILO

Durante la misma sesión, el alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia Garay, respaldó la postulación de Fernández, destacando su perfil técnico y su experiencia en la gestión empresarial.

"Mi propuesta fue el ingeniero Nery Fernández por la Cámara de Comercio y mi voto definitivamente fue hacia él. Creo que, de asumir la presidencia, hará un excelente trabajo porque reúne todas las características necesarias", declaró el burgomaestre, subrayando la necesidad de renovar enfoques en la conducción del fondo.

Cámara de Comercio, Gobierno Regional y municipios provinciales plantean visiones distintas para dirigir el FDM, en medio de un proceso aún sin definir.

LA POSICIÓN DE MARISCAL NIETO

Por su parte, desde la provincia de Mariscal Nieto, el alcalde John Larry Coayla no descartó la posibilidad de asumir él mismo la presidencia del FDM, aunque también apeló a la búsqueda de consensos entre los actores involucrados. Aseguró que todos los integrantes del consejo están habilitados y capacitados para ejercer el cargo.

"Vamos a esperar ese momento. Seguramente alguien tendrá que deponer, porque si se mantiene la división en dos bloques, no se va a llegar a un consenso", expresó Coayla.

El burgomaestre añadió que las decisiones del fondo deben priorizar el bienestar de las tres provincias: Ilo, Mariscal Nieto y General Sánchez Cerro, y resaltó que "las obras que se hacen son muy importantes para todos. Yo creo que el fondo cumple su rol, pero sí puede mejorar".

El alcalde también planteó la posibilidad de hacer ajustes en la estructura del FDM, incluyendo la incorporación de nuevos actores vinculados a la dinámica económica de la región.



| Fondo de Desarrollo Moquegua – FDM. |

Municipalidad de Mariscal Nieto lanza "Procompite 2025" con S/ 10 millones

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto realizó el lanzamiento oficial del programa PROCOMPITE 2025, que contará con un presupuesto de S/ 10 millones provenientes del canon minero, destinados al fortalecimiento de cadenas productivas en la provincia.

Renzo Quiroz, gerente de Desarrollo Económico Social, informó que esta decisión fue aprobada por el concejo municipal y permitirá que la gestión actual acumule S/ 28 millones invertidos en el sector productivo, con la meta de alcanzar los S/ 40 millones al final del mandato, tal como fue prometido en campaña.

Gestión busca alcanzar los S/ 40 millones en inversión productiva al cierre del periodo municipal.

Por su parte, Giovanni Perea, coordinador del programa, explicó que PROCOMPITE se desarrolla en tres fases: la fase de autorización, que incluye la aprobación presupuestal; la fase de implementación, con el desarrollo del concurso y finalmente, la fase de ejecución, donde se aplican los fondos.

"Son 28 millones que se invierte en el sector productivo", precisó Perea.



| Ceremonia de lanzamiento oficial del PROCOMPITE 2025. |

Alberto Chávez: "Es innecesaria una autoridad autónoma del Castillo Forga"



JURY BAYLÓN DELGADO
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El arqueólogo Alberto Chávez Jara, presidente del Patronato Cultural Castillo Forga de Mollendo, cuestiona con contundencia el proyecto de ley presentado por el congresista Esdras Medina que propone la creación de una Autoridad Autónoma Autosostenible para la gestión del Castillo Forga. En esta entrevista, Chávez expone argumentos legales y administrativos que justifican su rechazo, advierte sobre la superposición normativa que conllevaría la iniciativa, y desmiente afirmaciones vertidas por el economista Jorge Lira Torres en una entrevista anterior. Asimismo, detalla el recorrido institucional del patronato, los avances en el proyecto de inversión pública y las posibles medidas legales que se adoptarían si el Congreso insiste en aprobar dicha ley.

PRENSA REGIONAL (PR): ¿CUÁL ES SU OPINIÓN RESPECTO AL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL CONGRESISTA ESDRAS MEDINA, QUE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA AUTORIDAD AUTÓNOMA AUTOSOSTENIBLE DEL CASTILLO FORGA?

ALBERTO CHÁVEZ JARA (ACJ): Desde mi punto de vista, el proyecto de ley 11213 de 2024 es completamente innecesario. ¿Por qué? Porque ya existe una ordenanza municipal, la N.° 365, que desde el año 2014 crea el Patronato Cultural Castillo Forga como un organismo público descentralizado de la Municipalidad Provincial de Islay. Esta ordenanza le otorga personería jurídica de derecho público interno y le confiere autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera. Su objeto es precisamente la restauración, administración, conservación y mantenimiento del Castillo Forga. Es decir, ya existe una norma local que regula lo que este proyecto de ley intenta imponer desde el ámbito nacional. Y no solo eso: el patronato respaldado por esta ordenanza ya ha conseguido importantes logros. Se elaboró el perfil, se aprobó el expediente técnico, y ya se ha otorgado la buena pro para la ejecución de la obra. Por eso, el proyecto del congresista Medina es redundante y genera una duplicidad normativa peligrosa.

PR: ENTONCES, ¿USTED CONSIDERA QUE ESTA NUEVA INICIATIVA SE SUPERPONE A LAS COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD?

ACJ: Exactamente. Es una superposición directa y contradictoria. La municipalidad provincial es propietaria del terreno donde se ubica el castillo, y eso está plenamente acreditado. No se puede expropiar un terreno que ya pertenece al Estado a través de una entidad pública, en este caso la municipalidad. Además, el proyecto del congresista plantea una nueva entidad con autonomía administrativa y económica, lo que contradice la ley orgánica de municipalidades. El Castillo Forga ya está bajo un régimen legal claro y activo. Crear otra entidad es romper el principio de no duplicidad y atentar contra la autonomía municipal.

PR: ¿HAN PLANTEADO DESDE EL PATRONATO O LA MUNICIPALIDAD ALGUNA COMUNICACIÓN FORMAL HACIA EL CONGRESO PARA EXPRESAR ESTA POSTURA?

ACJ: Sí, recientemente ha llegado una solicitud para emitir opinión sobre este proyecto de ley, y obviamente se va a responder. La municipalidad, como corresponde, va a dejar constancia por escrito de que existe una norma vigente y que se está gestionando una obra en curso. De ser necesario, se enviará un pronunciamiento también al presidente del Congreso para advertir que este proyecto de ley vulnera derechos adquiridos. Si aun así el Congreso aprueba la norma, se pedirá a la Presidencia de la República que la observe. Y si se insiste en su aprobación, se recurrirá al Tribunal Constitucional con una acción competencial para que defina quién tiene la titularidad de la gestión del castillo.

PR: ESTE TEMA HA GENERADO TAMBIÉN OTRAS REACCIONES. EL ECONOMISTA JORGE LIRA, EN UNA ENTREVISTA PREVIA, SOSTUVO QUE APOYA EL PROYECTO DE LEY, AUNQUE LE PARECE DÉBIL EN SU EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. ¿QUÉ OPINA USTED SOBRE ESO?

ACJ: Cada quien es libre de opinar, pero lo que no se puede permitir es que se afirmen cosas que no son ciertas. El señor Jorge Lira fue presidente del Patronato Cultural Castillo Forga hasta 2016. Renunció, y desde 2017 yo ejerzo la presidencia. Él representa a un patronato distinto, creado en el Círculo Mollendo de Arequipa, que es una institución privada. No tiene ninguna relación legal con el patronato reconocido por la ordenanza municipal. Decir lo contrario es confundir a la opinión pública.

PR: ¿ES CIERTO QUE EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO PROVIENE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL O DE OBRAS POR IMPUESTOS, COMO ASEGURA EL LIRA TORRES?

ACJ: No, eso es completamente falso. El financiamiento proviene del Plan Copesco, que es una entidad pública adscrita al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). El dinero proviene del presupuesto público nacional, no de cooperación internacional ni de obras por impuestos. De hecho, ellos (patronato de Lira) en su momento intentaron obtener financiamiento internacional y no lo consiguieron. Es un error seguir afirmando eso. Y, además, ni el expediente técnico ni la ejecución de obra han sido gestionados por ese patronato privado.


| Arql. Alberto Chávez. |

PR: LIRA TAMBIÉN SOSTUVO QUE SE LOGRÓ INCLUIR EL PROYECTO EN LA CARTERA PRIORITARIA DEL PLAN COPESCO GRACIAS A SU GESTIÓN. ¿ES CIERTO?

ACJ: No. La inclusión del proyecto fue el resultado del trabajo conjunto de varias personas e instituciones, incluyendo la municipalidad. Yo mismo participé desde el 2017 en la formulación del proyecto de inversión pública. El patronato privado no tuvo injerencia directa ni en la formulación ni en la ejecución.

PR: ¿EL EXALCALDE MIGUEL ROMÁN SE OPUSO EN SU MOMENTO A LA EXPROPIACIÓN DEL CASTILLO FORGA, COMO TAMBIÉN HA SEÑALADO JORGE LIRA?

ACJ: Eso también es falso. He conversado con el exalcalde de Miguel Román y él recuerda que sí se reunió con Jorge Lira y otros actores en el marco del proceso de expropiación. No se opuso, al contrario, colaboró desde su rol político. En ese entonces él (Román) ya era congresista, por lo tanto, su participación fue de apoyo. La afirmación de que se opuso no tiene sustento alguno.

PR: FINALMENTE, ¿CUÁL ES SU REFLEXIÓN RESPECTO AL FUTURO DEL CASTILLO FORGA Y EL PAPEL DEL PATRONATO?

ACJ: El castillo está próximo a iniciar su restauración. Hemos pasado años gestionando todo esto desde la legalidad, con esfuerzo, con respaldo técnico y con recursos del Estado. No podemos permitir que ahora se distorsione todo con normas mal planteadas (proyecto de ley). Nuestro único interés es que el patrimonio histórico de Mollendo sea recuperado y puesto en valor. Y el Patronato Cultural Castillo Forga, como está legalmente constituido, continuará con su rol de velar por ese objetivo, sin buscar protagonismos ni intereses particulares.

Mollendo presente en seminario sobre ecosistema marino-costero

TRUJILLO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente de Servicios y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Islay, Ricardo Madariaga, participó en el Seminario Nacional del Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras en Trujillo.

Destacó la importancia de prevenir el uso inadecuado de los recursos y promover una extracción ordenada.

En el evento se resaltó el rol de las municipalidades en la conservación, en el marco del Proyecto Humboldt II, que impulsa la gestión sostenible y restauración de ecosistemas marinos entre Perú y Chile.

Incendio destruye food truck en Mollendo: propietario sospecha de un atentado

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un incendio registrado la madrugada del martes redujo a chatarra un vehículo de venta de comida rápida (food truck) perteneciente a Luis Alberto Salas Rodríguez comerciante conocido como "El Boliviano". El siniestro ocurrió alrededor de las 4:30 a.m. en las inmediaciones de la explanada del ex hotel de Turistas, frente a la Capitanía de Puerto de Mollendo, donde el vehículo permanecía estacionado.

El propietario, visiblemente afectado, informó que el food truck era parte de un pequeño negocio familiar y descartó la posibilidad de un cortocircuito, ya que no había dejado ningún artefacto enchufado ni instalado batería alguna. Según indicó, la última vez que trabajó en el lugar fue el pasado 29 de junio, Día del Pescador.

"Yo estaba en Arequipa trabajando y me llaman de Serenazgo para decirme que mi carro se estaba incendiando. Dijeron que podría ser un cortocircuito, pero es extraño, porque el vehículo no tenía batería y ha estado estacionado por dos años", declaró Salas.









CONFLICTO CON COMUNICADOR SOCIAL

El afectado no descartó un posible atentado y reveló que mantiene un conflicto con un comunicador social, con quien tiene una denuncia en el Poder Judicial. Afirmó haber recibido amenazas públicas de su parte y solicitó a las autoridades revisar las imágenes de las cámaras de videovigilancia para esclarecer lo ocurrido.

Peritos de la Policía Nacional llegaron al lugar para iniciar las investigaciones. Según se informó, las llamas habrían comenzado en el interior del vehículo, lo que genera más dudas sobre el origen del fuego.

CUANTIOSAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS

El siniestro dejó pérdidas por aproximadamente 25 mil soles, incluyendo la destrucción total de la unidad y equipos como refrigeradora y cocina.

Pescadores de la Macro Sur se reunirán con viceministro de pesca

Dirigente Edgar Jiménez, dijo que en la reunión se discutirán dos temas centrales: la cuota de pesca de pota y del perico.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Edgar Jiménez Caipa, presidente de la Federación Macro Sur de Pescadores Artesanales, anunció que el próximo miércoles 30 de julio de 2025, a las 15:00 horas, se realizará una reunión con el viceministro de Pesca y Acuicultura, Jesús Eloy Barrientos, en la sede central del Ministerio de la Producción, en Lima. El objetivo del encuentro será abordar la crítica situación del recurso pota y su impacto en el sector pesquero del sur del país.

Jiménez explicó que esta reunión fue lograda tras una medida de fuerza impulsada por los gremios pesqueros de la macro región sur. En ella se sustentará la solicitud de establecer una cuota diferenciada de pesca para los puertos del sur, una demanda respaldada por las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna.

"Es el clamor de los pescadores desde Lomas hasta Morro Sama. Toda la Macro Sur está de acuerdo en que se otorgue una cuota específica para nuestras tres regiones. No queremos depender más de la cuota matriz nacional", sostuvo el dirigente.

| Edgar Jiménez. |

| Pota en Matarani. |

DE TODA LA MACRO SUR

La delegación estará conformada por 15 representantes, incluyendo dirigentes de los principales gremios de Tacna, Ilo y Arequipa, así como miembros de la Federación Macro Sur. En la reunión se discutirán dos temas centrales: la cuota de pesca de pota y del perico, buscando evitar que a mitad de temporada se impongan restricciones que afectan directamente la economía de los pescadores.

APOSTANDO POR EL DIÁLOGO

Finalmente, Jiménez enfatizó que se está apostando por el diálogo y la vía administrativa, con la esperanza de que las autoridades escuchen y atiendan sus demandas legítimas.



OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

Todo tiene su lugar



Decimos esto porque, una vez más, el municipio ha decidido realizar el izamiento y ceremonia cívica en la playa, pese a que existe una plaza cívica donde ya se ha demostrado que ingresan todos los colegios, hay tránsito normal y la misa se celebra cerca, en la parroquia. ¿Cómo cumplir ahora con el protocolo que indica izar la bandera exactamente a las nueve de la mañana en todo el país? Una misa dura una hora, y la distancia entre la iglesia y la playa es considerable. ¿Será entonces una maratón de la bandera en lugar del paseo tradicional? Hasta da la impresión de que quieren programar la misa tedeum en el parque acuático para estar más cerca del izamiento. No entendemos por qué esta decisión, que además excluye al adulto mayor, ya que se cierra el tránsito vehicular, por eso decimos, todo tiene su lugar.

Desfiles todos los días



Bueno, según el cronograma de los distritos y lugares donde se va a llevar a cabo el desfile por Fiestas Patrias, tenemos que eso arrancado el día de hoy 23 en La Curva, Deán Valdivia. El 24 será en San Camilo, jurisdicción de Cocachacra. Por su parte, el 25 lo harán en Punta de Bombón, en Mejía y también en Islay Matarani, quedando solo el 28 día central para que se realice en Cocachacra y en Mollendo, pero en la playa. Es el cronograma de desfiles para estas fiestas patrias en cada jurisdicción de la provincia de Islay, seguramente pues con la concurrencia debida, pero algunos desfiles, sobre todo los del 25, en algunas jurisdicciones tienen una incógnita ¿se llevarán a cabo?, hay cierta duda por algunas actividades extras que se están preparando por otro grupo que no tiene que ver nada con las Fiestas Patrias. Desfiles todos los días.

Por primera vez una mujer



Así es la nota. Ya sabemos que la mujer viene ocupando todo tipo de cargos y funciones en el mundo. Hay presidentas, ministras y mujeres en puestos que antes eran exclusivos del varón. En el campo deportivo no es la excepción. El club Inclán, tradicional institución de Mollendo, celebra su aniversario número 106 este 28 de julio. Siempre tuvo, como la mayoría de clubes deportivos, presidentes varones. Pero esta semana, en las elecciones internas, las candidatas a la presidencia fueron dos mujeres. Una de ellas ganó y ahora es la nueva presidenta del club Inclán: Lisette Oroz Pinto, perteneciente a una familia vinculada al fútbol no solo a nivel provincial, sino también regional. La juramentación será este 27, en una ceremonia especial. Habrá una actividad por la mañana y otra por la noche para destacar este hecho histórico en la institución. Por eso decimos por primera vez una mujer.

Exhaustiva investigación



La mañana del martes amanecimos con una noticia que ha conmocionado a la población. Un vehículo de uso comercial, ubicado donde antes funcionaba el Hotel de Turistas, fue incendiado durante la madrugada. El auto pertenece a un conocido comerciante mollendino, exitoso en la venta de productos comestibles tanto en Mollendo como en la región Arequipa, conocido como "El Boliviano". Si bien ha tenido recientemente algunos problemas personales, resulta muy sospechoso que su vehículo —que permanece estacionado día y noche en el mismo lugar— haya sido incendiado justo frente a la Capitanía de Puerto, donde existen cámaras de vigilancia y personal de mar que vigila las 24 horas. Llama la atención porque se trata de un empresario que no hace daño a nadie, muy apreciado y respetado. Esta situación amerita una investigación profunda para identificar a los responsables. Como dijimos desde el inicio, es urgente que se realicen acciones para esclarecer este atentado, es urgente una exhaustiva investigación.

Liberan a cinco implicados en robo agravado

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio Público liberó bajo comparecencia a Julio César Nina Sucari, Arturo Linares Aguilar, Gustavo Huanca Capira, Rolando Quispe Quispe y Nataly L.C., capturados en Matarani tras ser acusados de integrar una banda delincuencial.

Fueron intervenidos tras un robo a un minimarket y una farmacia en Islay.

Aunque fueron detenidos en flagrancia a bordo de un vehículo implicado, seguirán el proceso en libertad mientras continúan las investigaciones por hurto agravado.



| Calles de Matarani. |

Pareja resultó herida tras despiste y volcadura de moto

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Dos personas resultaron heridas luego de que la motocicleta en la que se desplazaban sufriera un despiste y posterior volcadura. El accidente ocurrió al mediodía del lunes, poco después de cruzar el puente Santa Rosa, en la zona de Alto Bellavista.

La más afectada fue una mujer, quien cayó violentamente contra el pavimento y terminó a un costado de la vía, sin poder moverse debido al fuerte impacto. Testigos señalaron que permaneció tendida en el suelo durante varios minutos, quejándose de intensos dolores, mientras esperaba la llegada de ayuda médica.



La más afectada fue una mujer, quien cayó violentamente contra el pavimento.

Vecinos de la zona acudieron rápidamente al lugar del accidente y realizaron el llamado de emergencia a las autoridades. Sin embargo, al no llegar ni personal de rescate ni efectivos de la Policía Nacional, los heridos fueron finalmente trasladados en un vehículo particular hacia un establecimiento de salud para recibir atención médica.

La motocicleta, de color negro y blanco, quedó fuera de la pista sobre la tierra, con evidentes daños materiales. Ambos cascos de seguridad se encontraban rotos, y el conductor presentaba la casaca completamente rasgada a la altura del hombro, producto del accidente.



Cocachacra celebrará Fiestas Patrias el 28 de julio

COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco de las celebraciones por el 204.° aniversario de la independencia del Perú, en el distrito de Cocachacra se ha programado una serie de actos protocolares para este domingo 28 de julio, en homenaje a la historia nacional, el amor a la patria y el espíritu de unidad de la comunidad cocachacrina.

Las actividades comenzarán a las 9:00 a.m. con la tradicional misa tedeum en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción. Luego, a las 10:15 a.m., se llevará a cabo la ceremonia cívica en la plaza Túpac Amaru.

Posteriormente, a las 11:00 a.m., en el mismo lugar, se realizará el esperado desfile cívico escolar y militar, con la participación de instituciones educativas, organizaciones sociales y representantes de las fuerzas del orden.



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Karl Marx en China moderna

La ideología de Karl Marx es una parte fundamental de la doctrina oficial del Partido Comunista de China. Sin embargo, su aplicación en la China actual es compleja y ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, dando lugar a lo que se conoce como "socialismo con características chinas" o "marxismo con características chinas".

El Partido Comunista sostiene que el marxismo-leninismo, adaptado a las condiciones históricas de China, revela las leyes universales del desarrollo de la sociedad humana y la inevitabilidad de una futura sociedad socialista y comunista.

Desde Mao Zedong hasta Xi Jinping, los líderes chinos han "sinizado" el marxismo, es decir, lo han adaptado a la realidad específica de China y a su cultura tradicional. Esto significa que, si bien se mantienen los principios fundamentales del marxismo, la forma en que se implementan e interpretan ha sido moldeada por las circunstancias chinas.

Socialismo con características chinas: este concepto, acuñado por Deng Xiaoping, reconoce que China se encuentra en una "etapa primaria del socialismo" debido a su nivel relativamente bajo de riqueza material. Para avanzar hacia una forma más igualitaria de socialismo y, en última instancia, al comunismo, China ha adoptado elementos de la economía de mercado y la inversión extranjera, mientras mantiene la propiedad pública de los medios de producción como un pilar.

Desde las reformas de Deng Xiaoping en 1978, China ha priorizado el desarrollo económico. Si bien esto puede parecer una contradicción con los principios marxistas tradicionales, el Partido lo justifica como un paso necesario para sentar las bases materiales del socialismo.

A pesar de la liberalización económica, el Partido mantiene un control férreo sobre la política, la sociedad y gran parte de la economía. La estructura leninista del Partido es fundamental para centralizar el poder y mantener la estabilidad.

El pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con características chinas para una nueva era es la última iteración de esta ideología. Busca combinar los principios fundamentales del marxismo con la realidad actual de China y los objetivos del "rejuvenecimiento nacional".

La ideología de Karl Marx es una realidad en China en el sentido de que constituye la base teórica y el marco de referencia del Partido Comunista. Sin embargo, no se trata de una aplicación dogmática del marxismo clásico, sino de una versión altamente adaptada y pragmática que ha integrado elementos de la economía de mercado y ha priorizado el desarrollo nacional, todo bajo la dirección y el control del Partido Comunista.

En realidad, la China moderna se sustenta en la teoría de Marx y demuestra que toda tesis es posible con creatividad, en el tiempo y el espacio.

Cereza Planet: PNP y la Fiscalía toleran red clandestina que pone en riesgo a menores en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una red que opera bajo el nombre de "Cereza Planet" organiza fiestas ilegales donde circulan bebidas de dudosa procedencia y se convoca a escolares por WhatsApp. PNP, serenazgo y Ministerio Público hacen la vista gorda ante un grave problema de salud y seguridad juvenil.

Una red informal de fiestas clandestinas identificada bajo el nombre de "Cereza Planet" viene organizando eventos nocturnos en viviendas no autorizadas de la ciudad de Ilo, captando a menores de edad —algunos en cuarto y quinto de secundaria— mediante grupos de WhatsApp donde se promocionan entradas, sorteos y consumo "libre" de bebidas alcohólicas disfrazadas de energizantes. Todo esto ocurre con total impunidad, pese a que las autoridades locales tienen pleno conocimiento de su existencia.

Estas fiestas se desarrollan semanalmente y según fuentes vecinales, las convocatorias clandestinas en distintos sectores del puerto. Los organizadores comercializan entradas por aplicaciones móviles como Yape y las entregan virtualmente, evitando cualquier tipo de control municipal o sanitario. Detrás de lo que parece una simple fiesta adolescente, hay un patrón de organización sistemático que pone en serio peligro la salud y seguridad de menores.

EPISODIO DEGRADANTE EXPONE REALIDAD SILENCIADA

El último sábado 19 de julio, una de estas fiestas se llevó a cabo en el sector de Nylon San Pedro, Mz C Lt 09, cerca de la cancha 20 de Diciembre. En las afueras del local, el panorama era alarmante: adolescentes visiblemente intoxicados, tirados en la vía pública, vomitando, sin la intervención de ninguna autoridad. Las bebidas que circulan en estos eventos —de dudosa procedencia— podrían contener incluso sustancias adicionales al alcohol.

Una de las madres afectadas, Maggy Vera Anduaga, denunció formalmente lo ocurrido ante la Comisaría PNP Ilo "A", detallando que su hijo de 16 años fue víctima de esta red. La entrada fue pagada a través de Yape a nombre de Veronika D. Reynoso V. (cel. 925432508), una de las supuestas operadoras de "Cereza Planet".

Cerca de la medianoche, recibió una llamada de un amigo de su hijo alertando que se sentía mal. Al llegar al lugar junto a su esposo, encontró a varios adolescentes bajo efectos de alcohol. El menor fue llevado a casa y, al día siguiente, atendido en EsSalud por síntomas de intoxicación.

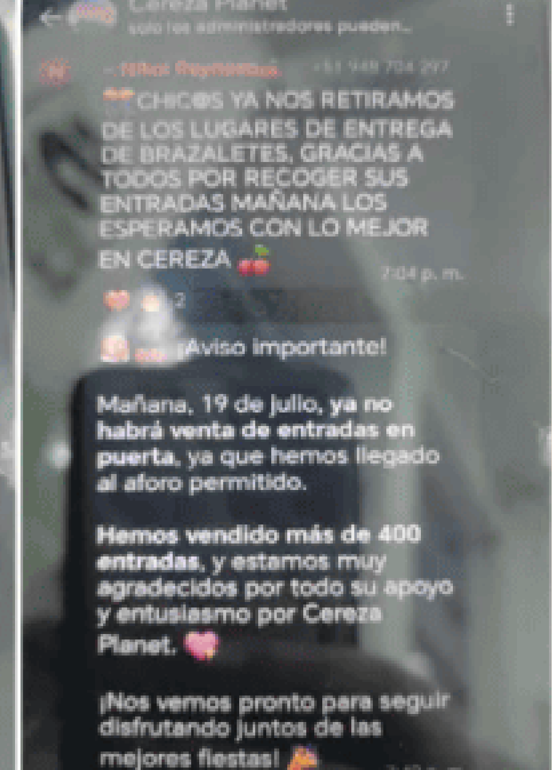
EL MINISTERIO PÚBLICO DESENTIENDE SU FUNCIÓN PREVENTIVA

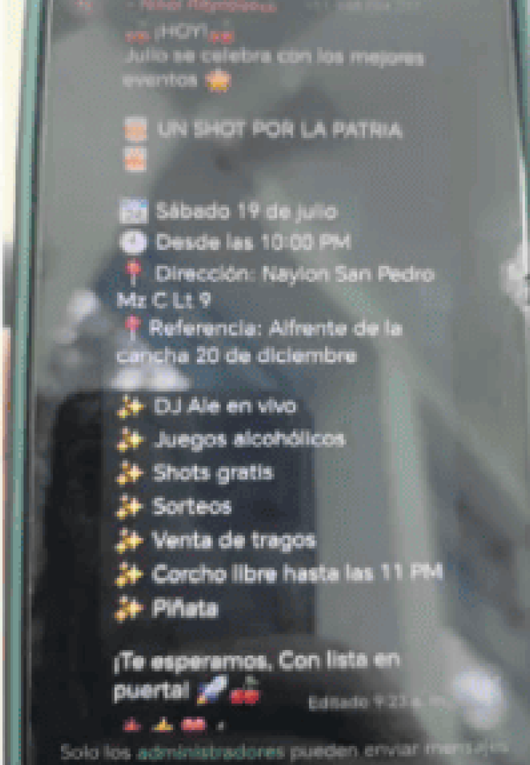
Pese a lo delicado de los hechos, la Fiscalía de turno —en manos del Dr. William Pedro Menéndez Peña— concluyó que "no se configura delito alguno", y que el caso debía tratarse como una simple falta contra las buenas costumbres, conforme al artículo 450 del Código Penal.

La indignación de la madre no solo se dirigió contra los organizadores, sino también contra la indiferencia de las instituciones: "¿Dónde está la Fiscalía de Prevención del Delito? ¿Dónde está la Policía? ¿El Serenazgo? Todos saben lo que pasa, pero nadie actúa", reclamó.

Asimismo, la denunciante señaló la dificultad que tuvo incluso para que se le tomara la denuncia en la comisaría. "Fue una lucha contra la indiferencia. Casi no me reciben. El suboficial Rengifo Pinchi nos atendió, pero el sistema está hecho para desalentar a quien busca justicia", declaró.







| Captura de grupo de WhatsApp donde "Cereza Planet" promociona fiestas clandestinas. Venta de entradas por Yap. Esta es la principal vía de captación juvenil. |

PADRES MOVILIZADOS: "NO NOS CALLAREMOS MÁS"

Ante la falta de respuesta de las autoridades locales, un grupo de padres estaría organizando una movilización para exigir control, sanción y prevención efectiva. "No me avergüenza denunciar. Mi hijo tiene valores y cometió un error. Pero hay una red de adultos que lucra con esto, y no puedo quedarme callada mientras siguen exponiendo a otros menores", sostuvo Vera Anduaga.

La madre dejó en claro que no busca culpabilizar a los adolescentes, sino desenmascarar a los verdaderos responsables: quienes organizan, convocan y permiten que menores sean intoxicados sin control alguno, mientras las autoridades permanecen inactivas.

UNA REALIDAD PELIGROSA QUE NADIE QUIERE VER

Con más de mil menores expuestos en grupos de WhatsApp como Cereza Planet donde se anuncian fiestas clandestinas, el problema ya no puede ignorarse y la Policía Nacional, el Ministerio Público y la Municipalidad de Ilo deben actuar (trabajar) para combatir estas convocatorias clandestinas. La Defensoría del Pueblo para estos casos simplemente, no existe.

No se trata únicamente de exigir mayor control a los padres de familia —lo cual, sin duda, es parte del problema—, sino de reconocer que los menores están siendo deliberadamente expuestos a redes organizadas que lucran con su vulnerabilidad, incitándolos al consumo de alcohol y sustancias de procedencia incierta, sin ningún tipo de supervisión ni garantías mínimas de seguridad.

Estas fiestas no son simples reuniones juveniles: son espacios donde adolescentes —la gran mayoría en edad escolar— terminan inconscientes, intoxicados o abandonados en la vía pública, mientras las autoridades estatales miran a otro lado. El verdadero peligro no es que un menor salga de casa, sino a qué clase de red está ingresando cuando lo hace.

TOLERANCIA LA VIOLACIÓN DE LAS LEYES

La organización de fiestas clandestinas como las promovidas por "Cereza Planet", donde se convoca a menores de edad mediante redes sociales y se les expone al consumo de alcohol y sustancias desconocidas, no es solo un asunto de "malas costumbres".

Según el artículo 125 del Código Penal, exponer a un menor a un daño grave e inminente a su salud —como ocurre en estos eventos donde terminan intoxicados— es un delito penado con hasta cuatro años de prisión. La omisión sistemática del Ministerio Público y de la PNP para actuar frente a estos hechos puede ser leída como una tolerancia cómplice frente a una red que pone en riesgo la integridad física y emocional de adolescentes.

La Fiscalía no puede limitarse a alegar que "no hay delito" cuando existen evidencias claras de organización, captación, cobro de entradas y presencia de menores en estado de intoxicación, señaló la madre de familia.

Cabe señalar que, el Código de los Niños y Adolescentes señala en su Artículo 9 – Principio del interés superior de los menores donde las autoridades competentes deben priorizar la protección activa de los menores involucrados.

UJCM: una lectura crítica hacia la acreditación social como principio de transformación educativa



ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

INTRODUCCIÓN

La educación superior en el Perú atraviesa uno de sus momentos más retadores: dejar de ser únicamente una fábrica de títulos para convertirse en un verdadero espacio de formación humana, social y crítica. En este escenario, la situación de la Universidad José Carlos Mariátegui (UJCM) no debería ser vista solo como un caso negativo, sino como una oportunidad para reflexionar: ¿qué entendemos realmente por calidad educativa? ¿Qué nos dice el licenciamiento sobre nuestra universidad... y qué nos está ocultando?

Escribo este artículo no desde la distancia, sino desde dentro. Como egresado de la UJCM, siento que tengo no solo el derecho, sino también la responsabilidad de pensar su historia reciente como un proceso inacabado. No lo hago desde la frustración ni desde la nostalgia, sino desde un compromiso honesto, crítico y académico. Frente a los enfoques técnicos y burocráticos de la acreditación, propongo una mirada más humana: entender la calidad desde su dimensión social y ética, como una relación viva entre universidad, estudiantes y sociedad.

2. Desarrollo

2.1. El licenciamiento como herida y espejo

Cuando la SUNEDU denegó el licenciamiento a la UJCM en 2021, no fue simplemente una noticia más. Para quienes estudiamos ahí, fue un golpe simbólico. Sentimos que se cuestionaba la validez de lo aprendido, el valor de nuestro esfuerzo. Sin embargo, más allá del dolor inicial, ese momento también puede verse como un espejo. Un espejo que muestra las debilidades de un modelo universitario que durante años prefirió sostenerse como institución antes que repensarse como proyecto pedagógico.

Según el informe de la SUNEDU (2021), la universidad "no evidenció condiciones básicas de calidad para brindar el servicio educativo superior universitario" (p. 5). Esa afirmación debería llevarnos a un análisis más profundo: ¿por qué no se alcanzaron esas condiciones? ¿Hubo resistencia interna al cambio? Resulta paradójico que una universidad que lleva el nombre de Mariátegui, un pensador radical y crítico, no haya logrado sostener una cultura institucional de evaluación crítica.


| Universidad José Carlos Mariátegui – Ilo. |

2.2. De la autoevaluación formal a una autorreflexión real

En teoría, la autoevaluación está pensada como el corazón del proceso de mejora. Así lo indica el Modelo de Acreditación del SINEACE (2021), al describirla como "participativa, reflexiva, contextualizada y orientada a la mejora" (p. 11). Pero en la práctica, lo que muchas veces ocurre es una simulación técnica. Se llena un informe, se recopilan datos, se redactan fortalezas y debilidades... pero no necesariamente se toma una postura ética frente a los hallazgos.

Lo que ha faltado, más que información, es una disposición sincera al cambio. En palabras de Foucault, una voluntad de verdad. La UJCM tuvo avances, sí, pero lo que no consiguió fue construir espacios estables de diálogo crítico entre sus propios actores. Y sin esa voluntad de mirarse a fondo, la autoevaluación termina siendo solo un trámite.

2.3. Acreditación social: una mirada más ética y comprometida

La acreditación social no es un concepto administrativo, sino un principio filosófico y político. Es el reconocimiento que la sociedad otorga a una universidad no por sus papeles, sino por su capacidad de formar sujetos éticos, libres y comprometidos. Como sostiene Carrera Realpe (2021), "la calidad académica no puede disociarse de la responsabilidad social universitaria, porque el saber sin compromiso es un saber vacío" (p. 95).

En esa misma línea, siguiendo al Dr. Ángel Benito Mogrovejo Flores, docente e investigador especializado en autoevaluación y acreditación, la implementación de calidad educativa no puede entenderse sin una auténtica dimensión ética en los procesos de evaluación. Esto refuerza la idea de que los criterios técnicos deben estar siempre sustentados por valores morales y responsabilidad social.

En el caso de la UJCM, el licenciamiento negado no significa que la universidad carezca de historia o mérito. Pero sí invita a cuestionar cuánto de su acción institucional estuvo alineada a los fines trascendentes de la educación. Como señala SINEACE (2022), uno de los principales obstáculos para lograr calidad educativa es "la falta de liderazgo pedagógico y la escasa participación de los actores educativos en la gestión" (p. 19).

2.4. Crítica amorosa y camino hacia la reconstrucción

Sé que hablar críticamente de una universidad donde uno se formó puede no ser fácil. Pero también sé que el amor verdadero no evita la crítica, sino que la impulsa. Lo que aquí propongo no es un distanciamiento, sino una forma de fidelidad. Una fidelidad activa, que busca mejorar.

Como plantea Paz García (2016), una verdadera gestión de calidad debe traducirse en coherencia entre lo que se dice y lo que se hace (p. 77). Esa es la gran deuda pendiente: que nuestras palabras institucionales no se queden en el discurso, sino que se encarnen en nuestras acciones.

3. Conclusión

La historia reciente de la Universidad José Carlos Mariátegui no debe verse como un capítulo cerrado, sino como una oportunidad de transformación. El verdadero sentido de la calidad no está en los informes, sino en la capacidad de una universidad para ser justa, veraz y coherente con el bien común. Replantear la calidad desde una perspectiva ética y filosófica es un paso urgente si queremos que nuestras universidades sean verdaderas conciencias críticas del país.

Como maestrando, esta reflexión nace no del pesimismo, sino de la esperanza. Creo en la educación que se atreve a mirarse y a reconstruirse. Que este artículo sirva como un llamado a no dejar de pensar, cuestionar y proponer. Porque toda institución puede mejorar si acepta el desafío de cambiar desde adentro.

Moquegua y el verdadero bicentenario de nuestra independencia



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Formalmente, el 28 de julio es la fecha oficial de la celebración de la independencia, pero en cierta forma es un romanticismo de la historia oficial que no se ajusta a la realidad.

Moquegua, el 11 de noviembre de 1814 —es decir, siete años antes del 28 de julio de 1821— proclama su independencia, hecho trascendente rescatado por nuestro historiador Ing. Gustavo Valcárcel Salas, que testimonia la valentía y decisión de los moqueguanos por la libertad e independencia. Este hito debería motivar en nuestra tierra celebraciones especiales claves para nuestra verdadera independencia y Fiestas Patrias.

Muy poco se habla del apoyo logístico y financiero que recibieron San Martín y Bolívar en las campañas libertadoras, ni de la importante participación de los argentinos, chilenos (inicialmente), y posteriormente colombianos y venezolanos, quienes intervinieron activamente en casi todas las campañas para lograr la independencia del Perú. Nuestro país era el punto más importante del imperio español en América, ya que el virreinato del Perú controlaba los territorios de lo que hoy son Venezuela, Colombia, Argentina, Chile, la totalidad de Bolivia y parte de Brasil. Por eso, la proclamación de San Martín en Lima fue, para España y los seguidores del rey, un acto no reconocido ni respetado.

En estos apoyos a la gesta libertadora, Gustavo Valcárcel hace especial mención a los heroicos hermanos Landa, quienes tuvieron participación directa en las campañas independentistas, tal como lo testimoniara el general Miller. Uno de ellos fue fusilado en la zona del Huayco, donde actualmente se encuentra el "Parque del Niño". Sus actos y participación permitieron tomar acertadas decisiones y lograr éxitos en las batallas.


|Plaza de Armas de Moquegua. |

El 28 de julio de 1821 es la fecha oficial, pero Moquegua proclamó su independencia siete años antes.

También amerita el reconocimiento a nuestros ancestros por el importantísimo apoyo logístico: dinero, alimentación, cobijo, caballos, burros y mulos necesarios para el transporte de materiales, así como el alistamiento voluntario a las huestes patrias, a pesar de las permanentes sanciones y amenazas de los realistas y del clero, incluso con la pérdida de sus vidas. Resaltamos estas acciones porque los moqueguanos, a diferencia de otros lugares del Perú, participaron voluntariamente y no por reclutamientos forzados.

Otro gran testimonio está en las batallas de Moquegua y Torata, que significaron la mayor pérdida o muerte de los Granaderos a Caballo que desde Argentina acompañaron a San Martín. Según el historiador Pedro Peralta Casani, ambas batallas, inexplicablemente, son ignoradas por Jorge Basadre en su "Historia de la República" y otros escritos oficiales.

En los importantes estudios realizados por Gustavo Valcárcel Salas se mencionan muchos nombres de damas y varones moqueguanos, torateños e ileños que merecen ser considerados en la nominación de calles, plazas o parques, para recordarlos permanentemente por su valor y entrega en lograr nuestra independencia. Estos nombres fueron recomendados el 8 de enero de 1826 por Tomás Landa y nuestras autoridades aún no han cumplido con este justo reconocimiento. Entre ellos figuran: Valentín Pomareda, Juan Marcelino Puertas, Francisco Valcárcel y Zapata, el presbítero Ilario Hurtado, Ignacio Pomareda, Miguel Fajardo, María Galdós y Yáñez, Jacinta Dávila y Flor, Emilia Casanova, Martina Nieto y Tapia, y el ileño Esteban Pérez.

Finalmente, debemos recordar que la independencia fue reconocida formalmente por los españoles solo cuando en Ayacucho se firmó la capitulación o rendición del reino de España. Sin embargo, muchos realistas no reconocieron la derrota. Tan es así que, una semana después de la capitulación, nombraron a Juan Pío Tristán y Moscoso como nuevo virrey, y en Arequipa juró su cargo el 24 de diciembre de 1824. Pero ante la realidad del triunfo patriota, renunció el 30 de diciembre. Por tanto, el 1 de enero de 1825 el Perú amaneció verdaderamente independiente, y este 2025 es el año del verdadero bicentenario de nuestra independencia.

Sunass y Minedu garantizan agua segura en colegios de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Acción conjunta monitorea adecuada cloración del agua y mantenimiento de cisternas y tanques elevados.

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) monitorea la correcta cloración del agua y el adecuado mantenimiento de cisternas, tanques elevados y puntos de agua como bebederos y baños, en 12 colegios de Moquegua e Ilo.

Durante las visitas, se evalúa el nivel de cloro residual para la eficacia de la desinfección del servicio y, ante cualquier deficiencia detectada, se coordinan acciones correctivas con los prestadores y/o se implementan mejoras en la infraestructura interna de los colegios.

Estas acciones se realizan en el marco del Programa Educativo Colegio con Agua Segura y en cumplimiento del Decreto Supremo n. ° 022-2001-SA, que establece la obligación de limpiar y desinfectar cisternas y tanques al menos dos veces al año.



Las intervenciones se realizan en los colegios Emblemático Simón Bolívar, Los Ángeles, Modelo San Antonio, Fernando Belaunde Terry, Mariscal Domingo Nieto, Daniel Becerra Ocampo, Alberto Conde Vásquez, Francisco Bolognesi Cervantes, Miguel Grau, Fe y Alegría y Mariscal Domingo Nieto.



| Ozzy Osbourne en 'Back to the Beginning'. (Foto: Ross Halfin) |

Falleció Ozzy Osbourne, el 'Príncipe de la Tinieblas', a los 76 años

INTERNACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ozzy Osbourne, legendario vocalista de la banda Black Sabbath, falleció a los 76 años, según confirmó su familia este martes a través de un comunicado oficial.

"Es con una tristeza indescriptible que informamos del fallecimiento de nuestro querido Ozzy Osbourne esta mañana. Estaba con sus familiares, rodeado de amor. Pedimos que respeten la privacidad de la familia", señaló el pronunciamiento.

Apodado el 'Príncipe de las Tinieblas', Ozzy Osbourne —quien fue diagnosticado con Parkinson en 2019— ofreció su última presentación con Black Sabbath a inicios de este mes en Birmingham, ciudad de sus orígenes. En el concierto, que reunió a grandes figuras del rock, se despidió del escenario rodeado de amigos y colegas.

El emotivo show, titulado 'Back to the Beginning' (Regreso al principio), tuvo como broche final la aparición conjunta de los miembros originales de Black Sabbath: Tony Iommi, Terence 'Geezer' Butler y Bill Ward, quienes acompañaron a Osbourne en su adiós.

Durante la velada participaron bandas icónicas como Anthrax, Metallica y Guns N' Roses. También se sumaron mensajes grabados de figuras como Jack Black, Ricky Gervais y Dolly Parton, rindiendo tributo al legado del cantante británico.

Fundador de Black Sabbath en 1968, Osbourne se consolidó como una figura clave en el nacimiento del heavy metal, un género que transformó el rock duro en una propuesta más intensa y sombría, convirtiéndolo en referente indiscutible.

Su carrera estuvo marcada por episodios insólitos, como el recordado momento en el que mordió la cabeza de un murciélago en pleno concierto. Su estética oscura, la melena negra y las gafas oscuras consolidaron su imagen como ícono del metal.

Nacido como John Michael Osbourne el 3 de diciembre de 1948 en Aston, Birmingham, abandonó la escuela a los 15 años y trabajó en distintos oficios hasta formar sus primeras bandas junto a su amigo de la infancia, Geezer Butler.

Más allá de la música, Osbourne alcanzó fama global con el reality The Osbournes (2002–2005), donde compartió su vida cotidiana junto a su familia, captando a una nueva generación de seguidores desde Estados Unidos, donde residía. [Fuente: EFE]



| El 'Príncipe de las Tinieblas' al medio rodeado de estrellas de rock: **En el lado izquierdo:** Rex Brown (Pantera), Tobias Forge (Ghost), David Draiman (Disturbed), James Hetfield (Metallica), Tony Iommi (Black Sabbath), Steven Tyler (Aerosmith), Mike Inez (Alice In Chains), Zakk Wylde (Pantera). **En el lado derecho:** Robert Trujillo (Metallica), Phil Anselmo (Pantera), Geezer Butler (Black Sab-bath), Sammy Hagar (Van Halen), Kirk Hammett (Metallica), Bill Ward (Black Sabbath), Lars Ulrich (Metallica), Billy Corgan (The Smashing Pumpkins). |

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe



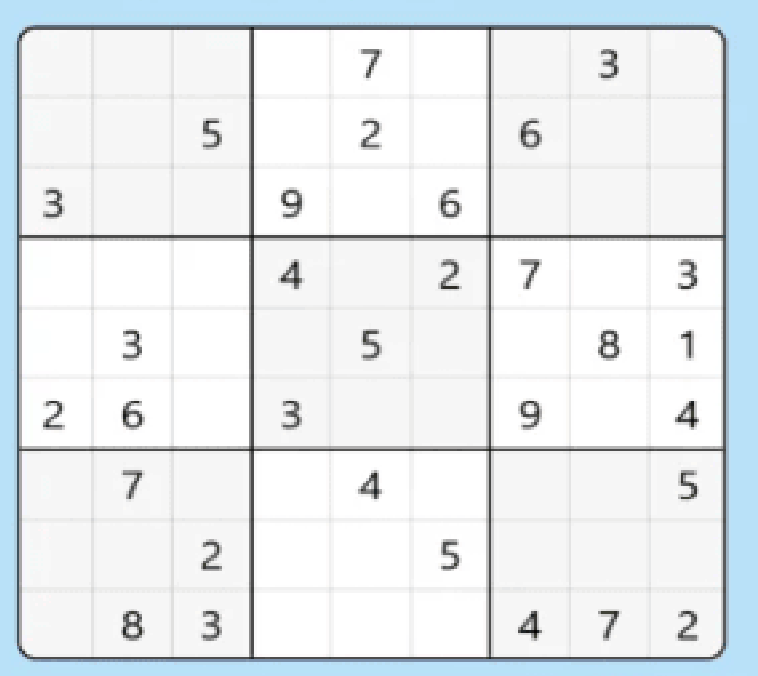
WhatsApp
956-424-000
974-466-951

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



				7			3	
		5		2		6		
3			9		6			
			4		2	7		3
	3			5			8	1
2	6		3			9		4
	7			4				5
		2			5			
	8	3				4	7	2

N° 0509

9	2	3	4	5	7	8	1	6
6	7	1	2	9	8	5	3	4
8	5	4	1	6	3	2	9	7
5	3	9	8	4	6	1	7	2
7	1	8	5	2	9	6	4	3
4	6	2	3	7	1	9	5	8
2	4	6	7	1	5	3	8	9
1	8	7	9	3	2	4	6	5
3	9	5	6	8	4	7	2	1

N° 0508

N° 0972

Ü	K	U	H	Z	Í	W	A	L	B	Ó	X	E	R	G	D	O	F	B	T
B	J	V	V	H	F	S	X	Q	K	U	W	P	É	É	C	C	Ú	U	Ü
R	Ñ	I	F	Y	C	H	I	N	J	A	P	O	N	É	S	F	V	L	X
I	Á	D	H	P	N	Z	B	U	L	L	M	A	S	T	Í	N	E	L	R
A	U	Q	D	É	B	H	T	N	X	D	C	L	E	M	U	U	E	T	P
R	Ó	Í	W	Á	O	Ó	T	S	V	V	R	Ó	Ü	C	O	Z	B	E	X
D	B	U	H	U	N	D	N	O	R	U	E	G	O	A	É	A	E	R	Q
Ú	O	R	Á	Y	O	C	H	I	H	U	A	H	U	A	Ü	S	T	R	P
U	T	N	V	B	U	L	L	D	O	G	F	R	A	N	C	É	S	I	Q
A	P	C	A	N	E	C	O	R	S	O	Z	V	E	B	Z	R	D	E	J
K	I	Z	Y	C	A	R	L	I	N	O	R	Í	X	R	C	C	É	R	P
B	U	L	L	T	E	R	R	I	E	R	M	I	N	I	A	T	U	R	A
X	S	É	C	Ü	T	B	R	I	T	T	A	N	Y	A	Q	A	O	X	T
E	C	A	I	R	N	T	E	R	R	I	E	R	G	I	I	A	B	V	Ú
D	Ñ	C	A	N	I	C	H	E	(	O	P	O	O	D	L	E	)	T	Í
M	P	Q	Ñ	W	T	E	Í	L	T	B	R	O	H	O	L	M	E	R	X
T	Q	Ó	H	W	C	V	Í	L	Z	T	B	K	B	U	L	L	D	O	G

RAZAS DE PERROS LETRA (B)

- ☐ BRIARD
- ☐ BRITTANY
- ☐ BROHOLMER
- ☐ BUHUND NORUEGO
- ☐ BULL TERRIER
- ☐ BULL TERRIER MINIATURA
- ☐ BULLDOG
- ☐ BULLDOG FRANCÉS
- ☐ BULL MASTÍN
- ☐ BÓXER
- ☐ CAIRN TERRIER
- ☐ CANE CORSO
- ☐ CANICHE (O POODLE)
- ☐ CARLINO
- ☐ CHIHUAHUA
- ☐ CHIN JAPONÉS

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0971

F	B	R	A	C	O	D	E	A	U	V	E	R	N	I	A	Ü	R	N	B
V	Y	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	B	I	L	L	Y	I	O
Q	ó	Ñ	B	O	Y	E	R	O	D	E	F	L	A	N	D	E	S	B	Y
B	R	A	C	O	D	E	L	B	O	U	R	B	O	N	N	A	I	S	E
F	É	T	G	Y	Á	Ü	N	E	Z	B	O	R	Z	O	I	D	Z	Ñ	R
Í	B	R	A	C	O	D	E	W	E	I	M	A	R	V	E	X	L	Ü	O
B	R	A	C	O	S	A	N	G	E	R	M	A	I	N	X	Z	M	W	A
J	B	O	B	T	A	I	L	W	J	W	M	Ü	V	U	ó	ó	Z	B	U
R	Í	A	V	Í	V	I	G	B	N	I	N	W	E	N	K	N	E	L	S
Z	Ú	ó	B	R	A	C	O	D	E	L	A	R	I	È	G	E	E	O	T
A	D	H	Z	B	O	S	T	O	N	T	E	R	R	I	E	R	Y	O	R
Y	I	B	O	R	D	E	R	T	E	R	R	I	E	R	P	Ñ	H	D	A
N	K	W	X	T	Y	É	N	Í	F	V	K	W	E	B	O	Ú	A	H	L
I	W	H	S	B	I	C	H	ó	N	H	A	B	A	N	E	R	O	O	I
H	A	J	B	R	A	C	O	I	T	A	L	I	A	N	O	Á	M	U	A
V	P	D	ó	V	M	K	T	Á	K	Ñ	K	A	M	G	T	C	R	N	N
H	M	B	O	R	D	E	R	C	O	L	L	I	E	ó	ó	Ñ	U	D	O

“BecaTec”: Pronabec lanza 300 becas para carreras técnicas en Moquegua


| Lic. Lisandro Cutipa, subdirector de Coordinación y Cooperación de Pronabec Moquegua. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) anunció en Moquegua su nueva convocatoria denominada “BecaTec”, una beca integral dirigida a jóvenes y adultos interesados en estudiar una carrera técnica con alta demanda en el sector productivo del país.

En declaraciones a la prensa, el subdirector de Coordinación y Cooperación Regional de Pronabec en Moquegua, Lic. Lisandro Cutipa, informó que la beca está orientada a cerrar brechas en formación técnica y responde a la necesidad urgente de mano de obra calificada en sectores como minería, industria y servicios.

“El sector productivo está creciendo y necesita técnicos especializados. Una carrera técnica permite una rápida inserción laboral, con estudios más cortos y alta demanda. Nuestra región lo necesita y esta beca es una gran oportunidad para quienes quieren mejorar su perfil profesional”, sostuvo Cutipa.

La convocatoria está dirigida a jóvenes y adultos entre 17 y 39 años.

¿QUÉ CUBRE LA BECA?

De acuerdo con el funcionario, “BecaTec” es una beca integral que cubre: matrícula y pensiones en institutos técnicos reconocidos, transporte local e interprovincial, alimentación, alojamiento, materiales de estudio, entre otros beneficios.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

La postulación está abierta para personas entre 17 y 39 años que no hayan culminado una carrera técnica o universitaria, que no hayan sido beneficiarios de otra beca de Pronabec anteriormente, que no hayan realizado estudios superiores en el país o en el extranjero hasta antes del 30 de junio de 2025 y que no hayan falseado información en procesos previos.

¿CÓMO POSTULAR?

El proceso de postulación es completamente virtual y se realiza a través de la página web de Pronabec. La convocatoria está vigente desde el 21 de julio y culmina el 15 de septiembre.

Distrito de Pacocha celebró el 204° aniversario de la Independencia del Perú

PACOCHA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con una serie de actividades cívicas y protocolares, el distrito de Pacocha conmemoró el 204° aniversario de la Independencia del Perú.



La jornada estuvo presidida por el alcalde distrital, Juan Ramírez Flores, y contó con la participación de autoridades regionales, provinciales y distritales, así como representantes de instituciones cívicas, políticas, militares y vecinos del distrito.

Los actos comenzaron con la tradicional Misa Te Deum, ceremonia litúrgica que reunió a la comunidad en un emotivo homenaje a la patria. A continuación, se realizó el paseo de la Bandera por las principales calles del distrito, donde los asistentes expresaron con entusiasmo su orgullo nacional.



Luego se llevó a cabo el izamiento del Pabellón Nacional, seguido del desfile Escolar, Cívico y Militar. Diversas delegaciones participaron con gallardía, recibiendo el reconocimiento del público por su impecable presentación.

Las actividades culminaron con una Sesión Solemne en la que el alcalde Ramírez Flores resaltó el profundo significado de esta fecha histórica.

Anuncian nueva campaña de salud para mascotas en Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), a través de su Unidad Funcional de Zoonosis, anunció la realización de una nueva campaña de prevención y control de enfermedades zoonóticas, dirigida a las mascotas del centro poblado de Chen Chen. La actividad se desarrollará este jueves 24 de julio, de 2:00 p.m. a 4:30 p.m., en la Asociación Buena Vista.

El encargado de la unidad, Dr. Wilder Paredes Cuadros, informó que el objetivo principal de la campaña es proteger la salud de los animales de compañía y prevenir enfermedades que pueden transmitirse a las personas, como parte de un enfoque integral de salud pública.

“Estaremos dosificando a perritos y gatitos contra parásitos internos y externos como pulgas y garrapatas. Además, vamos a preseleccionar a las mascotas para el segundo bloque de esterilización que se realizará este 2025”, detalló el funcionario.

REGISTRO Y LICENCIAS

Durante la jornada, también se podrá registrar gratuitamente a las mascotas. Paredes recordó que todas deben contar con una licencia municipal. El trámite cuesta S/ 10 para mascotas comunes, mientras que, en el caso de razas consideradas potencialmente peligrosas, el costo asciende a S/ 30 e incluye la presentación de un certificado psicológico del dueño.


| Dr. Wilder Paredes Cuadros, encargado de la Unidad Funcional de Zoonosis MPMN. |

“Una mascota es parte de la familia y, como tal, merece atención. Es importante que no estén sueltas en la calle, porque podrían transmitir enfermedades. Si un perro es encontrado deambulando sin supervisión, el dueño se expone a una multa”, advirtió el médico veterinario.